



**INFORME DE AUDITORÍA
MODALIDAD ESPECIAL**

**CONCEJO MUNICIPAL DE LLORO
VIGENCIA FISCAL 2017 y 2018**

CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTAL DEL CHOCÓ

Quibdó, Agosto 1 de 2019



Contralor General del Departamento: **PAZ LEIDA MURILLO MENA**

Equipo Auditor:

Gloria E. Ortiz Hinestroza
Profesional Universitario (Líder)

Ángel Emiliano Palacios Mena
Profesional Universitario (Abogado)

Abelardo Mosquera Ordoñez
Profesional Universitario (Contador Público)

INFORME DEFINITIVO

Tabla de contenido

1. DICTAMEN INTEGRAL	4
1.1 CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO.	5
1.1.1 Opinión Sobre los Estados Contables	5
1.1.2 Plan de Mejoramiento	6
Análisis de la Información Rendida Vigencia Fiscal 2018	14
2.2 <i>Elaboración</i>	21

INFORME DEFINITIVO

1. DICTAMEN INTEGRAL

Quibdó, 1 de Agosto de 2019

Señor
JULIO CORDOBA RENTERIA
Presidente Concejo Municipal de Lloró
Despacho

Asunto: Dictamen de Auditoría Vigencia 2017 y 2018.

La Contraloría General del Departamento del Chocó con fundamento en las facultades otorgadas por los Artículos 267 y 272 de la Constitución Política de Colombia, practicó Auditoría Modalidad Especial al ente territorial que usted representa, a través de la evaluación de los principios de eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos puestos a disposición y los resultados de la gestión, el examen del Balance General y el Estado de Actividad Financiera Económica y Social a 31 de diciembre de las vigencias fiscales 2017 y 2018; la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la Administración el contenido de la información suministrada por la Entidad y analizada por la Contraloría General del Departamento del Chocó, que a su vez tiene la responsabilidad de producir un informe integral que contenga el concepto sobre la gestión adelantada por la Concejo de Lloró, que incluya pronunciamientos sobre el acatamiento a las disposiciones legales, y la opinión sobre la razonabilidad de los Estados Contables.

El informe contiene la evaluación de los aspectos: Contabilidad, Presupuesto, Talento Humano; que una vez detectados como deficiencias por la comisión de auditoría, serán corregidos por la Entidad, lo cual contribuye a su mejoramiento continuo y por consiguiente en la eficiente y efectiva producción y/o prestación de bienes y/o servicios en beneficio de la ciudadanía, fin último del control.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de auditoría prescritos por la Contraloría General del Departamento del Chocó, compatibles con las de general aceptación; por tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe integral. El control incluyó examen sobre la base de pruebas selectivas, evidencias y documentos que soportan la gestión de la Entidad, las cifras y presentación de los Estados Contables y el cumplimiento de las disposiciones legales.

1.1 CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO.

Con base en la calificación total de **70** puntos para el 2017, sobre la Evaluación de Gestión y Resultados, la Contraloría General del Departamento del Chocó **FENECE** la cuenta rendida por la Concejo de Lloró, correspondiente al Primer y Segundo Semestre 2017.

Con base en la calificación total de **70** puntos para el 2018, sobre la Evaluación de Gestión y Resultados, la Contraloría General del Departamento del Chocó **FENECE** la cuenta rendida por la Concejo de Lloró, correspondiente al Primer y Segundo Semestre 2018.

1.1.1 Opinión Sobre los Estados Contables

En nuestra opinión, los Estados Contables del Concejo Lloró, no reflejan en su totalidad la situación financiera, económica, social y ambiental de la Entidad, a 31 de diciembre de 2017, así como tampoco el resultado del Estado de la Actividad Financiera Económica y Social y los Cambios en el Patrimonio por el año que terminó. Por cuanto presenta muchas inconsistencias, lo que denota que la información reportada no es fiel copia tomada de los libros de Contabilidad, de conformidad con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y demás normas emitidas por la Contaduría General de la Nación, lo cual dictamina una **OPINION CON SALVEDAD** como resultado del Análisis de revisión de la cuenta, por la Contraloría General del Departamento.

En nuestra opinión, los Estados Contables del Concejo Lloró, no reflejan en su totalidad la situación financiera, económica, social y ambiental de la Entidad, a 31 de diciembre de 2018, así como tampoco el resultado del Estado de la Actividad Financiera Económica y Social y los Cambios en el Patrimonio por el año que terminó. Por cuanto presenta muchas inconsistencias lo que denota que la información reportada no es fiel copia tomada de los libros de Contabilidad, de conformidad con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados

en Colombia y demás normas emitidas por la Contaduría General de la Nación, lo cual dictamina una **OPINION CON SALVEDAD** como resultado del Análisis de revisión de la cuenta, por la Contraloría General del Departamento.

1.1.2 Plan de Mejoramiento

La Entidad debe diseñar y presentar un plan de mejoramiento que permita solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor, dentro de los quince (15) días siguientes al recibo del informe definitivo.

El plan de mejoramiento presentado debe contener las acciones que se implementarán por parte de la Entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Atentamente,



PAZ LEIDA MURILLO MENA
Contralora del Departamento del Choco

Asunto: Revisión de Cuentas vigencia 2017 y 2018

La Contraloría General del Departamento del Chocó, en cumplimiento del artículo 272 de la Constitución Política de Colombia, las Leyes 42 de 1993 y 330 de 1996, y las resoluciones 136 de 2012 y 007 de 2012 que modifica la resolución 101 de 2008, realizó revisión de las cuentas a la información presentada por la Concejo del Municipio de Lloró con el objeto de verificar y evaluar la gestión desarrollada por esta, a partir de la información ingresada al Sistema Integral de Auditorías – Modulo Rendición de Cuentas SIA, correspondiente al primer y segundo semestre de las Vigencia 2017 y 2018.

La Revisión de la Cuenta incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

La Administración es responsable del contenido de la información suministrada por la Concejo y analizada por la Contraloría General del Departamento del Chocó. La responsabilidad de la Contraloría General del Departamento del Chocó consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La Concejo del municipio de Lloró podrá ejercer su derecho de contradicción, a los hechos que a continuación se describen, dentro de los 5 días hábiles siguientes al recibo del presente informe, de no hacerlo en el término estipulado, los hallazgos detectados quedarán en firme, para su posterior traslado a las instancias competentes.

ANÁLISIS SOBRE LA INFORMACIÓN RENDIDA

El Concejo del Municipio de Lloró presentó la rendición de cuentas correspondiente al primer y segundo semestre de los años 2017 y 2018 en los formatos que establece el SIA.

A continuación se presentará el análisis de la información.

El Concejo de Lloró no presentó los anexos Balance General, Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, Estado de Cambio en el Patrimonio y notas a los estados financieros para la Vigencia 2017 y 2018, con los requerimientos establecidos en el manual de procedimientos contables, características esenciales que permiten una mayor comprensión de la información suministrada al ente de vigilancia y control.

FORMATO F01_CATALOGO DE CUENTAS

ACTIVOS

Al revisar el formato F01-AGR del Concejo de Lloró vigencia 2017, se encontró que las cifras finales del primer semestre **\$16.622.734**, no son iguales a las cifras iniciales del Segundo Semestre **\$8.563.294**, presentan diferencia.

Tabla Nro.

Código	Final 201705	Inicial 201706	Diferencia
11	3,958,240	3,291,700	666,540
16	12,664,494	5,271,594	7,392,900

Fuente: Información reportada en el SIA/2017

PASIVOS

Al revisar el formato F01-AGR del Concejo de Lloró vigencia 2017, se encontró que las cifras finales del primer semestre **\$4.719.200**, no son iguales a las cifras iniciales del Segundo Semestre **\$3.804.200**, presentan diferencia.

Tabla Nro.

Código	Final 201705	Inicial 201706	Diferencia
24	2,800,200	1,784,200	1,016,000
25	1,919,000	1,204,000	715,000

Fuente: Información reportada en el SIA/2017

PATRIMONIO

El Concejo de Lloró no presentó diferencia entre el primer semestre y el segundo semestre en esta cuenta, al verificar los saldo de las cuentas del primer semestre coinciden con los iniciales del segundo semestre.

ECUACION CONTABLE

Se verifico si el Concejo de Lloró, durante las Vigencia 2017 cumplió o no con la Ecuación Patrimonial como lo demanda las normas contables, Según anexo Balance General a 31 de diciembre de 2017 la cual se establece de la siguiente forma:

ACTIVO = PASIVO + PATRIMONIO

ECUACION CONTABLE A 31 DE DIC/2017			
ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO	DIFERENCIA
9,585,594	4,604,200	4,981,394	-

Fuente: Información Rendida en el SIA Balance a Dic.31 de 2017

Según Balance General a 31 de diciembre de 2017, rendida en el SIA, el Concejo Municipal de Lloró, cumplió con la Ecuación Contable.

BALANCE GENERAL VS FORMATO F01_AGR

Al confrontar la información reportada en el Anexo Balance General y lo reportado en el Segundo Semestre del Formato F01_AGR, se puede evidenciar que los activos presentan inconsistencia, como se ilustra a continuación.

Tabla Nro.

ECUACION CONTABLE A 31 DE DIC/2017				
	ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO	DIFERENCIA
Balance	9,585,594	4,604,200	4,981,394	-
Fo1-AGR	16,622,734	4,719,200	4,895,634	7,007,900
Diferencia	7,037,140	115,000	- 85,760	

Fuente: Información Rendida en el SIA a Dic.31 de 2017

Ingresos

Al verificar el Formato Fo1_AGR, se observó que los saldos finales del primer semestre, son iguales a los iniciales del segundo semestre; de igual manera al confrontar el formato F01_AGR con el Anexo Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y ambiental se observa que no presenta inconsistencia.

Gastos

El Concejo de Lloró no presentó diferencia entre el primer semestre y el segundo semestre en el Formato F01_AGR, al verificar los saldo de las cuentas del último semestre con los anexos expuestos en el estado de actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental presenta consistencia.

FORMATO F03_CUENTA BANCARIA

El Concejo de Lloró presentó el formato de acuerdo a los requerimientos de SIA; para el primer semestre reporta ingresos por \$ **88.195.591** cifra que no coincide

con lo presentado en el formato **F01_Catalogo de Cuentas**. Los valores reportados en las casillas saldo de Extracto Bancario, Libro De Contabilidad Y Saldo Libro Tesorería; son consistentes.

El Concejo de Lloró presento el formato de acuerdo a los requerimientos de SIA; para el Segundo semestre reporta ingresos por **\$42.930.855** cifra que no coincide con lo presentado en el formato **F01_Catalogo de Cuentas** y con el anexo Estado de Actividad Financiera, Económica Social y ambiental.

FORMATO F03A_MOVIMIENTO DE LA CUENTA BANCARIA:

El Concejo de Lloró presento el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

Para el primer semestre de la vigencia 2017 presenta ingresos por **\$80.195.591** y pagos por **\$80.195.591** cifras que coinciden con lo reportado en el formato **F01_catalogo de cuentas**.

Para el Segundo semestre de la vigencia 2017 presenta ingresos por **\$42.930.855** y pagos por **\$42.930.855** cifras que no coinciden con lo reportado en el formato **F01_catalogo de cuentas**.

FORMATO F04_POLIZA DE ASEGURAMIENTOS:

El Concejo de Lloró presento el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

Para el primer semestre de la vigencia 2017 presenta en el Formato un saldo de \$3.233.728.

El Concejo de Lloró para el segundo Semestre de la Vigencia 2017, en el formato F04_agr presento la póliza de aseguramiento con un valor asegurado de \$3.233.728

FORMATO F05A_PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO ADQUISICIONES Y BAJAS:

El Concejo de Lloró presento el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

El Concejo de Lloró presentó para la Vigencia 2017, en este formato saldo por valor de \$0.

FORMATO F05B_ PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO-INVENTARIO:

El Concejo de Lloró para la vigencia 2017 presentó saldo inicial de \$0, no presentó entradas, ni salidas.

FORMATO F06_EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS:

El Concejo de Lloró presento el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

Para el primer semestre de la vigencia 2017 presenta recaudos por valor de **\$80.195.591** cifra que coincide con lo reportado en el formato **F01_Catalogo De Cuentas**.

Para el segundo semestre presenta recaudos por valor de **\$42.930.855** cifra que coincide al confrontar el formato **F06_Ejecucion Presupuestal De Ingresos** y el formato **F01_Catalogo De Cuentas**.

FORMATO F06B_RELACION DE INGRESOS:

Para el primer semestre de la vigencia 2017 reporta valor recaudado por **\$80.195.591** cifra que coincide con lo reportado en los formatos **F01_catalogo de cuentas, F03_Cuenta bancaria, F03a_Movimiento de la cuenta** y coincide con el formato **F06_Ejecucion Presupuestal De Ingresos**.

Formato F06B_Relacion de Ingresos	F01_catalogo de cuentas	F03_Cuenta bancaria	F03a_Movimiento de la cuenta	F06_Ejecucion Presupuestal De Ingresos	Diferencia
80,195,591	80,195,591	80,195,591	80,195,591	80,195,591	0

Para el segundo semestre de la vigencia 2017 reporta valor recaudado por **\$42.930.855** cifra que coincide con lo reportado en los formatos **F01_catalogo de cuentas, con el F03_Cuenta bancaria, F03a_Movimiento de la cuenta** y con el formato **F06_Ejecucion Presupuestal De Ingresos**.

Formato F06B_Relacion de Ingresos	F01_catalogo de cuentas	F03_Cuenta bancaria	F03a_Movimiento de la cuenta	F06_Ejecucion Presupuestal De Ingresos	Diferencia
42.930.855	42.930.855	42.930.855	42.930.855	42.930.855	0

FORMATO F07_EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS:

El Concejo de Lloró presento el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

Para el primer semestre de la vigencia 2017 reporta créditos y contra créditos iguales por \$0, presento adiciones por valor de \$0 y reducciones por \$0 cifra que coincide con lo reportado en el formato **F06_ Ejecución Presupuestal De Ingresos**.

Los pagos reportados presentan los siguientes saldos:

Formato F07_Ejecución Presupuestal De Gastos	Formato F03a_Movimiento de la Cuenta	Diferencia
80.195.591	80.195.915	0

Para el segundo semestre de la vigencia 2017 reporta créditos y contra créditos iguales por \$0 presento adiciones por valor de \$0 y reducciones por \$0 cifra que coincide con lo reportado en el formato **F06_ Ejecución Presupuestal De Ingresos**.

Los pagos reportados presentan los siguientes saldos:

Formato F07_Ejecución Presupuestal De Gastos	Formato F03a_Movimiento de la Cuenta	Diferencia
42.930.855	42.930.855	0

FORMATO F07C_RELACION DE PAGOS:

El Concejo de Lloró presento el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

Para el primer semestre de la vigencia 2017 presentas pagos por:

Formato		Diferencia
F07c_Relacion De Pagos	F03a_Movimiento de la Cuenta	
80.195.591	80.195.591	0

Para el segundo semestre de la vigencia 2017 reportan pagos:

Formato		Diferencia
F07c_Relacion De Pagos	F03a_Movimiento de la Cuenta	
42.930.855	42.930.855	0

FORMATO F07C1_PAGOS POR RETENCIÓN EN LA FUENTE:

El Concejo de Lloró expidió documento donde señala que dicho formato **no aplica** para la vigencia 2017.

FORMATO F07C2_PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL:

Para el primer semestre presenta pagos por **\$0** cifra que coincide con lo reportado en el formato **F07c_Relacion De Pagos**.

Para el segundo semestre presenta pagos por **\$0** cifra que coincide con lo reportado en el formato **F07c_Relacion De Pagos**.

FORMATO F07C3 VIÁTICOS Y GATOS DE VIAJE:

El Concejo de Lloró presento el formato de acuerdo a los requerimientos de SIA.

Para el primer semestre de la vigencia 2017 presenta gastos de viaje por **\$0** cifra que coincide con lo reportado en el formato **F07c_Relacion De Pagos**.

Para el segundo semestre de la vigencia 2017 presenta gastos de viaje por **\$0** cifra que coincide con lo reportado en el formato **F07c_Relacion De Pagos**.

FORMATO F07C4_ESTAMPILLA PRO UTCH:

El Concejo de Lloró expidió documento donde señala que dicho formato **no aplica** para la vigencia 2017.

FORMATO F08A_MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS:

El Concejo de Lloró presentó adicción al presupuesto por valor de \$0 para la vigencia 2017.

FORMATO F08B_MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS:

El Concejo de Lloró para la vigencia fiscal 2017, presentó modificación al Presupuesto por valor de \$0.

FORMATO F09_EJECUCION PAC DE LA VIGENCIA:

El Concejo de Lloró presento el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

Para el primer semestre de la vigencia 2017 presenta pagos por **\$80.195.591** cifra que coincide con lo reportado en el formato **F07_Ejecución Presupuestal De Gastos**.

Presenta consistencia con los pagos respecto al formato **F03a_Movimiento de la Cuenta:**

Formato F09_Ejecucion PAC de la Vigencia	F03a_Movimiento de la Cuenta:	Diferencia
80.195.591	80.195.591	0

Para el segundo semestre de la vigencia 2017 presenta pagos por **\$57.205.547** cifra que no coincide con lo reportado en el formato **F07_Ejecución Presupuestal De Gastos**.

Presenta pagos inconsistentes respecto al formato **F03a_Movimiento de la Cuenta:**

Formato F09_Ejecucion PAC de la Vigencia	F03a_Movimiento de la Cuenta:	Diferencia
57.205.547	42.930.855	14.274.692

Análisis de la Información Rendida Vigencia Fiscal 2018

FORMATO F01_CATALOGO DE CUENTAS

Activos

Al revisar el formato F01-AGR de la Concejo de Lloró vigencia 2018, se encontró que las cifras finales del primer semestre, no son iguales a las cifras iniciales del Segundo Semestre, presentan consistencia.

Pasivos

Al verificar la información reportada en los formatos del SIA por la Concejo de Lloró se evidenció que la Cuenta Pasivo presenta consistencia ya que los saldos del primer semestre son iguales a los del segundo semestre de la Vigencia 2018, presentan saldo en \$0

Patrimonio

El Concejo de Lloró no presentó diferencia entre el primer semestre y el segundo semestre en esta cuenta, al verificar los saldos de las cuentas del primer semestre no coinciden con los iniciales del segundo semestre.

ECUACION CONTABLE

Se verificó si la Concejo de Lloró, durante las Vigencia 2018 cumplió o no con la Ecuación Patrimonial como lo demanda las normas contables, Según anexo Balance General a 31 de diciembre de 2018 la cual se establece de la siguiente forma:

ACTIVO = PASIVO + PATRIMONIO

ECUACION CONTABLE 31 de Dic/2018			
ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO	DIFERENCIA
9,801,197	4,604,200	5,196,997	-

Fuente: Información Física Balance a Dic.31 de 2018

De acuerdo a la Información reportada en el Balance General a 31 de diciembre de 2018, el concejo Municipal de Lloró, cumplió con la Ecuación Contable.

BALANCE GENERAL VS FORMATO F01_AGR

Al confrontar la información reportada en el Anexo Balance General y lo reportado en el Segundo Semestre del Formato F01_AGR, se puede evidenciar que presenta no consistencia en el Activo tal como se muestra a continuación.

Tabla Nro.

ECUACION CONTABLE 31 de Dic/2018				
	ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO	DIFERENCIA
BALANCE	9,801,197	4,604,200	5,196,997	-
F01-AGR	9,585,594	4,604,200	4,981,394	-
DIFERENCIA	(215,603)	-	215,603	

Información Rendida en el SIA a Dic.31 de 2018

Ingresos

Al verificar el Formato Fo1_AGR, se observó que los saldos finales del primer semestre, son iguales a los iniciales del segundo semestre; de igual manera al confrontar el formato F01_AGR con el Anexo Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y ambiental se observa que no presenta inconsistencia..

Gastos

El Concejo de Lloró no presentó diferencia entre el primer semestre y el segundo semestre en el Formato F01_AGR, al verificar los saldo de las cuentas del último semestre con los anexos expuestos en el estado de actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental presenta consistencia.

FORMATO F03_CUENTA BANCARIA

El Concejo de Lloró presentó el formato de acuerdo a los requerimientos de SIA; para el primer semestre reporta ingresos por **\$ 76.006.515** cifra que no coincide con lo presentado en el formato **F01_Catalogo de Cuentas**. Los valores reportados en las casillas saldo de Extracto Bancario, Libro De Contabilidad Y Saldo Libro Tesorería; son consistentes.

El Concejo de Lloró presentó el formato de acuerdo a los requerimientos de SIA; para el Segundo semestre reporta ingresos por **\$ 69.349.852** cifra que no coincide con lo presentado en el formato **F01_Catalogo de Cuentas** y con el anexo Estado de Actividad Financiera, Económica Social y ambiental. Los valores reportados en

las casillas saldo de Extracto Bancario, Libro de Contabilidad y Saldo Libro Tesorería coinciden

FORMATO F03A_MOVIMIENTO DE LA CUENTA BANCARIA:

El Concejo de Lloró presentó el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

Para el primer semestre de la vigencia 2018 presenta ingresos por **\$76.006.515** y pagos por **\$75.756.074** cifras que no coinciden con lo reportado en el formato **F01_catálogo de cuentas**.

Para el Segundo semestre de la vigencia 2018 presenta ingresos por **\$69.349.852** y pagos por **\$52.360.317** cifras que coinciden con lo reportado en el formato **F01_catálogo de cuentas**.

FORMATO F04_POLIZA DE ASEGURAMIENTOS:

El Concejo de Lloró presentó el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

El Concejo de Lloró en el formato F04_agr para el primer semestre presenta este formato en \$0 y para el segundo semestre presentó la póliza de aseguramiento con un valor asegurado de \$3.233.728.

FORMATO F05A_PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO ADQUISICIONES Y BAJAS:

El Concejo de Lloró presentó el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

El Concejo de Lloró presentó para el primer y segundo semestre de la Vigencia 2018, este formato con saldo por valor de \$0.

FORMATO F05B_ PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO-INVENTARIO:

El Concejo de Lloró para el primer semestre no presentó este formato, para el segundo semestre presentó saldo de \$0.

FORMATO F06_EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS:

El Concejo de Lloró presentó el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

Para el primer semestre de la vigencia 2018 presenta recaudos por valor de **\$76.006.515** cifra que coincide con lo reportado en el formato **F01_Catalogo De Cuentas**.

Para el segundo semestre presenta recaudos por valor de **\$69.349.850** cifra que coincide al confrontar el formato **F06_Ejecucion Presupuestal De Ingresos** y el formato **F01_Catalogo De Cuentas**.

FORMATO F06B_RELACION DE INGRESOS:

Para el primer semestre de la vigencia 2018 reporta valor recaudado por **\$70.006.515** cifra que coincide con lo reportado en los formatos **F01_catalogo de cuentas, F03_Cuenta bancaria, F03a_Movimiento de la cuenta** y coincide con el formato **F06_Ejecucion Presupuestal De Ingresos**

Formato F06B_Relacion de Ingresos	F01_catalogo de cuentas	F03_Cuenta bancaria	F03a_Movimiento de la cuenta	F06_Ejecucion Presupuestal De Ingresos	Diferencia
\$70.006.515	\$70.006.515	\$70.006.515	\$70.006.515	\$70.006.515	0

Para el segundo semestre de la vigencia 2018 reporta valor recaudado por **\$69.349.852** cifra que coincide con lo reportado en los formatos **F01_catalogo de cuentas, con el F03_Cuenta bancaria, F03a_Movimiento de la cuenta** y con el formato **F06_Ejecucion Presupuestal De Ingresos**.

Formato F06B_Relacion de Ingresos	F01_catalogo de cuentas	F03_Cuenta bancaria	F03a_Movimiento de la cuenta	F06_Ejecucion Presupuestal De Ingresos	Diferencia
69.349.852	69.349.852	69.349.852	69.349.852	69.349.852	0

FORMATO F07_EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS:

El Concejo de Lloró presento el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

Para el primer semestre de la vigencia 2018 reporta créditos y contra créditos iguales por \$0, presento adiciones por valor de \$0 y reducciones por \$0 cifra que coincide con lo reportado en el formato **F06_Ejecución Presupuestal De Ingresos**.

Los pagos reportados presentan los siguientes saldos:

Formato F07_Ejecución Presupuestal De Gastos	Formato F03a_Movimiento de la Cuenta	Diferencia
75.756.074	75.756.074	0

Para el segundo semestre de la vigencia 2018 reporta créditos y contra créditos iguales por \$0 presento adiciones por valor de \$0 y reducciones por \$0 cifra que coincide con lo reportado en el formato **F06_ Ejecución Presupuestal De Ingresos**.

Los pagos reportados presentan los siguientes saldos:

Formato F07_Ejecución Presupuestal De Gastos	Formato F03a_Movimiento de la Cuenta	Diferencia
52.360.317	52.360.317	0

FORMATO F07C_RELACION DE PAGOS:

El Concejo de Lloró presento el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

Para el primer semestre de la vigencia 2018 presentas pagos por:

Formato		Diferencia
F07c_Relacion De Pagos	F03a_Movimiento de la Cuenta	
75.756.074	75.756.074	0

Para el segundo semestre de la vigencia 2018 reportan pagos:

Formato		Diferencia
F07c_Relacion De Pagos	F03a_Movimiento de la Cuenta	
52.360.317	52.360.317	0

FORMATO F07C1_PAGOS POR RETENCIÓN EN LA FUENTE:

El Concejo de Lloró expidió documento donde señala que dicho formato **no aplica** para la vigencia 2018, Certificación de que no aplica.

FORMATO F07C2_PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL:

Para el primer semestre presenta pagos por **\$0** cifra que coincide con lo reportado en el formato **F07c_Relacion De Pagos**.

Para el segundo semestre presenta pagos por **\$0** cifra que coincide con lo reportado en el formato **F07c_Relacion De Pagos**.

FORMATO F07C3 VIÁTICOS Y GATOS DE VIAJE:

El Concejo de Lloró presento el formato de acuerdo a los requerimientos de SIA.

Para el primer semestre de la vigencia 2018 presenta gastos de viaje por **\$600.000** cifra que coincide con lo reportado en el formato **F07c_Relacion De Pagos**

Para el segundo semestre de la vigencia 2018 presenta gastos de viaje por **\$640.00** cifra que coincide con lo reportado en el formato **F07c_Relacion De Pagos**.

FORMATO F07C4_ESTAMPILLA PRO UTCH:

El Concejo de Lloró expidió documento donde señala que dicho formato **no aplica** para la vigencia 2018, Certificación de que no aplica.

FORMATO F08A_MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS:

El Concejo de Lloró presentó adicción al presupuesto por valor de \$0 para la vigencia 2018, Certificación de que no aplica.

FORMATO F08B_MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS:

El Concejo de Lloró para la vigencia fiscal 2018, presentó modificación al Presupuesto por valor de \$0, Certificación de que no aplica.

FORMATO F09_EJECUCION PAC DE LA VIGENCIA:

El Concejo de Lloró presento el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

Para el primer semestre de la vigencia 2018 presenta pagos por **\$75.756.074** cifra que coincide con lo reportado en el formato **F07_Ejecución Presupuestal De Gastos**.

Presenta consistencia con los pagos respecto al formato **F03a_Movimiento de la Cuenta**:

Formato F09_Ejecucion PAC de la Vigencia	F03a_Movimiento de la Cuenta:	Diferencia
75.756.074	75.756.074	0

Para el segundo semestre de la vigencia 2018 presenta este formato en blanco pagos por **\$0** cifra que no coincide con lo reportado en el formato **F07_Ejecución Presupuestal De Gastos \$52.360.317**

Presenta pagos inconsistentes respecto al formato **F03a_Movimiento de la Cuenta**:

Formato F09_Ejecucion PAC de la Vigencia	F03a_Movimiento de la Cuenta:	Diferencia
52.360.317	52.360.317	0

2.1 Pagos de Seguridad Social y Cesantías: Durante el desarrollo de la revisión de la cuenta se evidenció el cumplimiento de los pagos de la seguridad social de enero a diciembre de las vigencias 2017 y 2018, y se pudo evidenciar que fueron cancelados de manera oportuna.

2.2 Elaboración de los Estados, Informes y Reportes Contables.

El resultado del proceso contable se expresa en el diseño y entrega oportuna de los Estados Financieros, informes y reportes contables, los cuales deben contener la discriminación básica y adicional que sea necesaria para una adecuada interpretación cuantitativa y cualitativa de los hechos y transacciones, en concordancia con lo anterior el Concejo de Lloró en la elaboración de los Estados Contables de la Vigencia Fiscal 2017 y 2018, no cumplió con lo reglado en las normas contables y demás, según en el Plan General de Contabilidad Pública.

2.3. Presupuesto

En la verificación del proceso de aprobación del presupuesto del Concejo Municipal de Lloró, se evidenció por parte del equipo y de conformidad con lo

dispuesto en el decreto 111 de 1996, y Ley 819 de 2003, la existencia del acto Administrativo por parte del municipio, el cual surtió su proceso de legalidad.

2.3.1 Aprobación y Liquidación del Presupuesto

Presupuesto Vigencia Fiscal 2017 y 2018

El presupuesto del Concejo **Municipal de Lloró** fue aprobado y liquidado mediante Acuerdo Nro. 001 del 06 de Enero de 2017 por un valor de **\$133.850.446** para la Vigencia Fisca de 2017, y mediante Acuerdo Nro. 011 del 10 de Abril por valor de **\$147.620.000** para la Vigencia Fiscal de 2018, En cumplimiento con la ley 617 de 2000, las cifras anteriormente relacionadas fueron verificadas con la información reportada al SIA la cual es consistente con los actos administrativos (Información Física).

2.3.2 Registros en los Libros de Presupuesto y Modificaciones Presupuestales.

Durante el desarrollo de este procedimiento se pudo evidenciar que el Concejo Municipal de Lloró, para la vigencia fiscal 2017 y 2018, cuenta con los registros donde se puedan evidenciar las cifras registradas, producto de las modificaciones, no hubo créditos ni contra créditos, como tampoco se presentaron adiciones y reducciones presupuestales.

2.4 Viáticos y Gastos de viaje: Durante el proceso de verificación de soportes contables se evidencio, que la Concejo Municipal de Lloró cuenta con los comprobantes de pago de los viáticos y gastos de viaje los cuales están debidamente soportados y legalizados y son consistentes con la información rendida al SIA.

CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE OBSERVACIONES

En desarrollo de la presente auditoría, no se estableció Hallazgo Administrativos, ni fiscales, ni disciplinarios.

CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE OBSERVACIONES

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	VALOR (en pesos)
1. ADMINISTRATIVOS	0	
2. DISCIPLINARIOS	0	
3. PENALES	0	
4. FISCALES	0	
2. Sancionatorio	0	
Verificación de Denuncia	0	